

Toluca, Estado de México
03 de Octubre de 2019

**LICENCIADO
TOMÁS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y
FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **PROCEDIMIENTO "REGISTRO DE ALTA Y ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES EN EL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL PATRIMONIAL (SICOPA)"**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

CONSIDERANDO

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que afecten derechos,

obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares, y

5. El procedimiento tiene como objetivo controlar los bienes muebles del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, nuevos o asignados, en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA).
6. Mediante oficio número 20343-1328/2018, la Dirección General de Innovación, dictaminó que el procedimiento cumple con los lineamientos técnicos en la materia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47, 49 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

RESUELVE

1. El proyecto de regulación presentado, es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Manual de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, el Manual del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA) y el Sistema Integral de Control Patrimonial.
2. El Acuerdo representa la única normatividad que lo sustenta.
3. El documento fue aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y

Forestal del Estado de México de fecha 26 de septiembre de 2019.

4. Esta Comisión Estatal considera viable la Exención del Procedimiento Registro de Alta y Asignación de Bienes Muebles en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA) para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: Oficio_Dictamen_firmado.pdf
Secuencia: 26580775

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Firmante	Nombre:	JOSE MIGUEL REMIS DURAN	Validez:	OK	Vigente
	CURP:	REDM610403HDFMRG05			
Firma	# Serie:	1116	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2019-10-03T22:05:36Z / 2019-10-03T17:05:36-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	1e a8 ac 73 d8 b0 c6 b0 2d e4 6c d2 13 73 74 3b a8 df 4a fe a9 54 cc 88 b7 0a 35 25 42 13 b9 f2 b7 e2 62 63 dd 4d 4b 94 86 39 22 5d df a4 ee 71 e9 52 d3 03 3c 82 6f 25 cd f1 c5 3b 09 d3 c4 3b ed e5 52 2a c1 95 79 52 82 9c 84 7f d5 f3 9e 15 45 47 10 42 0d 46 72 b4 9e 25 0e 12 ad 81 d6 ca 0c a0 eb 1b 74 a8 8d 82 02 84 23 09 41 9b 56 1b b8 d5 b5 ef 13 b9 c7 25 fc b9 9a b3 87 f6 b4 97 79 86 79 f2 d4 21 18 0f a5 14 74 7b e1 b1 f4 5c ed 96 3e cc 10 02 30 3d b3 4b 5d e5 73 67 42 a3 52 72 34 c9 27 dc e4 b6 f9 ba b5 fb dd c3 79 82 24 9c c6 96 54 bf 40 5e a6 5a b4 a9 d1 9b 65 57 66 ed 07 90 18 33 50 a3 56 33 86 ef 87 db 20 5f 95 61 0b 38 31 cb 6e 75 52 4a fe 9d c8 d3 22 44 7d a3 47 8c 08 f0 b0 d5 34 51 b0 5b 11 b7 f5 2b b4 61 4e 8c fd 5d 1e ff a4 ab 1d 22 62 30 08 04			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2019-10-03T22:08:01Z / 2019-10-03T17:08:01-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Número de serie:	1116			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2019-10-03T22:05:36Z / 2019-10-03T17:05:36-05:00			
	Nombre del respondedor:	RESPONDEDOR TSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Secuencia:	31959306			
	Datos estampillados:	91EABE3C9FB1128378B9610974481EFCC586955D58B447473E4FBF1C7159D18A			